

¿Qué significa institucionalizar una empresa?

Boletín Gobierno Corporativo | Otoño 2013

Introducción

La problemática actual que enfrentan las pequeñas y medianas empresas en México recae, entre otros temas en: problemas de gestión administrativa, implementación de modelos de negocios, desarrollo organizacional, infraestructura tecnológica e indefinición de una estrategia a corto, mediano y largo plazo. Todos estos temas, se considera que están relacionados con problemas de institucionalización, que es una práctica cada día más necesaria dado el entorno rápidamente cambiante, globalizado y competitivo, en donde los retos para las PyMEs por sobrevivir están en convertirse en empresas eficientes, innovadoras y que brinden valor, que no pueden alcanzar sino a través de un sistema estructurado y una estrategia definida.

Conceptualmente y atendiendo al diccionario de la Real Academia Española, institucionalizar significa: “Conferir el carácter de institución”. En el ámbito de los negocios y sobre todo en materia de gobierno corporativo, dicha palabra nos refiere a cambiar la forma de administrar y dirigir la empresa, a través de la ejecución de mecanismos que legitiman la actuación y comunicación, así como la adopción de mejores prácticas.

Lo anterior implica entre otras cosas, estructurar órganos de gobierno (tales como un Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité Ejecutivo, Comité de Riesgos, u otros órganos de apoyo que defina cada empresa) bajo un esquema de gobierno corporativo, involucrando a todos los accionistas, consejeros, directivos relevantes y terceros interesados (stakeholders) de la compañía, considerando las necesidades y visión de la empresa misma.

La institucionalización de una empresa se juzga indispensable y es considerada como una aliada en la administración y el control de la organización, ya que impulsa la conducta transparente, la revelación de información y el establecimiento de reglas de responsabilidad administrativa dentro de las empresas, fomentando a su vez, el crecimiento económico de las organizaciones y procurando la sostenibilidad de éstas en el largo plazo. Con esto nos referimos a un buen gobierno corporativo.

Para que una empresa se institucionalice es necesario pensar en muchos mecanismos y consideraciones que van desde las más sencillas como puede ser la elaboración de un presupuesto, hasta algo más complejo como el establecer y documentar de forma clara y específica los lineamientos, objetivos, responsabilidades y facultades de los órganos de gobierno y de sus integrantes, facilitando con ello la definición, conducción y vigilancia de las operaciones del negocio y unificando los esfuerzos en una misma dirección.

Al momento de institucionalizar, es necesario distinguir dos tipos de empresas: las familiares y las no familiares. Asimismo, es necesario diagnosticar la situación actual y las necesidades de la empresa para definir como iniciar el proceso de institucionalización. En algunas empresas se puede iniciar realizando procesos administrativos y de operación pero en otras se debe empezar por estructurar órganos de gobierno con sus reglas y dinámica de operación, ambas encaminadas a mejorar y/o implementar un buen gobierno corporativo.

En este boletín se pretende mostrar y describir el proceso de institucionalizar una empresa a partir de tres elementos necesarios:

1. ¿Qué implica la institucionalización?
2. ¿Qué habilitadores son clave y esenciales?
3. ¿Cómo iniciar un proceso de institucionalización en la empresa?

Basados en estos tres elementos se identificará la importancia de contar hoy en día con una empresa institucionalizada, para enfrentar los retos de un mundo cada día más globalizado y competitivo.

Aguascalientes

Universidad 1001, piso 12-1, Bosques del Prado
20127 Aguascalientes, Ags.
Tel: +52 (449) 910 8600, Fax: +52 (449) 910 8601

Cancún

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1, piso 10
77500 Cancún, Q. Roo
Tel: +52 (998) 872 9230, Fax: +52 (998) 892 3677

Chihuahua

Centro Ejecutivo Punto Alto II
Av. Valle Escondido 5500, Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,
31125 Chihuahua, Chih.
Tel: +52 (614) 180 1100, Fax: +52 (614) 180 1110

Ciudad Juárez

Baudelio Pelayo No. 8450
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez
32400 Ciudad Juárez, Chih.
Tel: +52 (656) 688 6500, Fax: +52 (656) 688 6536

Culiacán

Calz. Insurgentes 847 Sur, Local 3, Colonia Centro Sinaloa
44638 Culiacán, Sin.
Tel: +52 (667) 761 4339, Fax: +52 (667) 761 4338

Guadalajara

Avenida Américas 1685, piso 10, Colonia Jardines Providencia
44638 Guadalajara, Jal.
Tel: +52 (33) 3669 0404, Fax: +52 (33) 3669 0469

Hermosillo

Francisco Eusebio Kino 309-9, Colonia Country Club
83010 Hermosillo, Son.
Tel: +52 (662) 109 1400, Fax: +52 (662) 109 1414

León

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1, Colonia Los Paraísos
37320 León, Gto.
Tel: +52 (477) 214 1400, Fax: +52 (477) 214 1405

Mazatlán

Avenida Camarón Sábalo 133, Fraccionamiento Lomas
de Mazatlán
82110 Mazatlán, Sin.
Tel: +52 (669) 989 2100, Fax: +52 (669) 989 2120

Mérida

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2
Colonia Itzimna 97100 Mérida, Yuc.
Tel: +52 (999) 920 7916, Fax: +52 (999) 927 2895

Mexicali

Calzada Justo Sierra 1101-A, Fraccionamiento Los Pinos
21230 Mexicali, B.C.
Tel: +52 (686) 905 5200, Fax: +52 (686) 905 5231

México, D.F.

Paseo de la Reforma 489, piso 6, Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
Tel: +52 (55) 5080 6000, Fax: +52 (55) 5080 6001

Monclova

Ejército Nacional 505, Colonia Los Pinos
25720 Monclova, Coah.
Tel: +52 (866) 635 0075, Fax: +52 (866) 635 1761

Monterrey

Lázaro Cárdenas 2321 Poniente, PB, Residencial San Agustín
66260 Garza García, N.L.
Tel: +52 (81) 8133 7300, Fax: +52 (81) 8133 7383

Nogales

Apartado Postal 384-2
Sucursal de Correos "A"
84081 Nogales, Son.
Tel: +52 (631) 320 1673, Fax: +52 (631) 320 1673

Puebla

Edificio Deloitte, vía Atlíxcayotl 5506, piso 5, Zona Angelópolis
72190 Puebla, Pue.
Tel: +52 (222) 303 1000, Fax: +52 (222) 303 1001

Querétaro

Avenida Tecnológico 100-901, Colonia San Ángel
76030 Querétaro, Qro.
Tel: +52 (442) 238 2900, Fax: +52 (442) 238 2975, 238 2968

Reynosa

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA
Fracc. Portal San Miguel
88730 Reynosa, Tamps.
Tel: +52 (899) 921 2460, Fax: +52 (899) 921 2462

San Luis Potosí

Carranza 2076-22, piso 2, Colonia Polanco
78220 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: +52 (444) 1025300, Fax: +52 (444) 1025301

Tijuana

Misión de San Javier 10643, Piso 8,
Zona Urbana Río Tijuana, Tijuana B.C., 22010
Tel: +52 (664) 622 7878, Fax: +52 (664) 681 7813

Torreón

Independencia 1819-B Oriente, Colonia San Isidro
27100 Torreón, Coah.
Tel: +52 (871) 747 4400, Fax: +52 (871) 747 4409

deloitte.com/mx

Esta publicación es para uso exclusivo de clientes y personal de la firma.
Se prohíbe su distribución, copia y/o reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría y asesoría financiera, a clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los aproximadamente 200,000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser el modelo de excelencia.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría financiera y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.

© 2013 Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.